

Consejo de Delegado

del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Reunión de 2022

SEMINARIO PRÁCTICO

Intensificación de la acción local: inversión en Sociedades Nacionales sólidas y sostenibles

SÍNTESIS

Contexto

Para poder apoyar la resiliencia de las comunidades, efectuar acciones humanitarias orientadas a salvar vidas y contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, es esencial contar con organizaciones locales fiables, autosuficientes, independientes y sólidas. Sin embargo, ante la realidad de un mundo interconectado, la escala, la calidad y la eficacia de la acción local colectiva están vinculadas directamente con la capacidad de todos los componentes del Movimiento, incluidas las Sociedades Nacionales y las respectivas redes de secciones y filiales, de cumplir con su propósito.

La esencia de la labor de desarrollo de las Sociedades Nacionales son la transformación y el desarrollo continuos de las Sociedades Nacionales para lograr ese propósito.

La singularidad de la **función de las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares** de los poderes públicos en el ámbito humanitario presenta una ventaja comparativa en el ecosistema humanitario, y la mayoría de las Sociedades Nacionales señalan que mantienen una comunicación y una coordinación sólidas con los poderes públicos de los respectivos países, y que existe una comprensión clara de la neutralidad y la independencia que las debe distinguir. Al mismo tiempo, ante la situación vivida a causa de la pandemia de la COVID-19, las autoridades gubernamentales han pedido cada vez más ayuda a las Sociedades Nacionales en la ejecución de las operaciones consiguientes a esta pandemia y en la intervención ante crisis humanitarias, pero, en la mayoría de los casos, sin que aporten una inversión sustantiva al fortalecimiento de la capacidad de acción de estas organizaciones. El apoyo a las Sociedades Nacionales que colaboran con los poderes públicos en calidad de auxiliares (especialmente ante emergencias complejas, agravadas por los efectos del cambio climático, pandemias y/o conflictos armados o disturbios interiores de gran escala) y la negociación de la inversión que requiere el fortalecimiento de su capacidad constituyen prioridades fundamentales para la consecución de la sostenibilidad general de la red de Sociedades Nacionales.

En 2019, el Consejo de Delegados aprobó las nuevas **Orientaciones sobre estatutos de las Sociedades Nacionales** y exhortó a todas las Sociedades Nacionales a que **revisaran su base estatutaria** o marcos jurídicos complementarios en el plazo de cinco años (es decir,

hasta finales de 2024). La Federación Internacional y el CICR trabajan en la elaboración de nuevas herramientas y enfoques, lo que comprende el establecimiento de una reserva de especialistas, los cuales ayudarán en la revisión de los estatutos a las Sociedades Nacionales que necesiten apoyo en este proceso. Actualmente, llegamos prácticamente a la mitad del plazo decidido para finalizar la revisión, y es necesario proporcionar un apoyo suplementario para que todas las Sociedades Nacionales tengan la oportunidad de adaptar sus estatutos en consonancia con las nuevas normas y en función de las realidades cambiantes en los respectivos contextos.

Otra prioridad fundamental para contar con una red sostenible de Sociedades Nacionales es ayudarlas a conseguir una **sostenibilidad financiera** a nivel nacional, así como de secciones y filiales, concentrando la atención en el fortalecimiento de su capacidad para generar un ingreso constante, aprovechando los bienes existentes, creando una sólida capacidad de gestión financiera e incrementando su ventaja comparativa en la provisión de servicios. Es necesario ampliar y consolidar las recientes iniciativas dirigida por la Federación Internacional en ámbitos de sostenibilidad financiera (por ejemplo, el establecimiento de la primera comunidad de práctica sobre desarrollo financiero y la elaboración de un marco analítico de seguimiento sobre sostenibilidad financiera). La experiencia adquirida mediante la plataforma digital del Movimiento para recaudación de fondos y la Alianza para la inversión en las Sociedades Nacionales, así como la reciente elaboración de una estrategia de la Federación Internacional para la movilización de recursos, constituyen piedras angulares que sustentan sólidamente la prestación de una ayuda más amplia a las Sociedades Nacionales, así como para fomentar el apoyo y la formación eficaces entre homólogos.

Sin embargo, queda por desplegar el pleno potencial de apoyo entre homólogos en todo el Movimiento. El Pacto para el desarrollo de las Sociedades Nacionales aprobado por la Federación Internacional en 2019, con el respaldo del CICR, define cuatro compromisos colectivos para garantizar una correlación entre el apoyo que se ofrece al desarrollo de todas las Sociedades Nacionales y las prioridades establecidas por estas. A pesar del avance constante en este sentido, es necesario adoptar otras medidas para evitar ineficiencias y duplicaciones en el apoyo general que se presta al desarrollo de las Sociedades Nacionales (que incluye el que les aportan agentes ajenos al Movimiento, como las organizaciones de las Naciones Unidas) y velar por la predictibilidad y la calidad de ese apoyo.

Objetivo general del seminario práctico y resultados previstos

Determinación de nuevas vías concretas para fortalecer la sostenibilidad general de cada Sociedad Nacional, tomando como elemento central la función de esta en calidad de auxiliar, su base jurídica (principalmente estatutaria) y su sostenibilidad financiera, y aprovechando la complementariedad, los conocimientos especializados y el apoyo que aportan los componentes del Movimiento¹ a las Sociedades Nacionales en la prestación de servicios de mejor calidad, basados en principios y eficaces a las comunidades de su respectivo país.

¹ **Las Sociedades Nacionales** son dueñas de su propio desarrollo.

La **Federación Internacional** tiene el cometido, la responsabilidad y la experiencia necesarios para apoyar el desarrollo de las Sociedades Nacionales, y la capacidad de estas para prestar servicios adecuados.

El **CICR** tiene un cometido complementario respecto del fomento de la capacidad de las Sociedades Nacionales con el objeto de prepararlas para intervenir en situaciones de conflicto armado y de preservar y fortalecer la acción humanitaria basada en principios en todos los contextos.

Principales elementos de reflexión

La Federación Internacional y el CICR moderarán conjuntamente la sesión y utilizarán estudios de casos concretos para estimular la reflexión de los participantes sobre los siguientes temas:

1. Posibles maneras de brindar un apoyo eficaz al fortalecimiento de la función de las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares en el ámbito humanitario, en consonancia con los principios fundamentales.
2. Posibles maneras de brindar un apoyo eficaz a las Sociedades Nacionales en el examen y la revisión de sus estatutos.
3. Posibles maneras de incrementar el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de las Sociedades Nacionales.
4. Cambios necesarios para maximizar nuestros esfuerzos colectivos en apoyo del desarrollo de las Sociedades Nacionales.

Documentos complementarios

- *Política de la Federación Internacional para el desarrollo de las Sociedades Nacionales (proyecto de 2022).*
- [Marco para el desarrollo de las Sociedades Nacionales \(2013, revisión de 2020\).](#)
- [Pacto para el desarrollo de las Sociedades Nacionales, Federación Internacional.](#)
- [La función en calidad de auxiliar, Federación Internacional.](#)
- [Orientaciones sobre estatutos de las Sociedades Nacionales.](#)
- *Informe de antecedentes sobre [los Principios Fundamentales en acción,](#) XXXII Conferencia Internacional.*